

EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano

Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Consejo Editorial

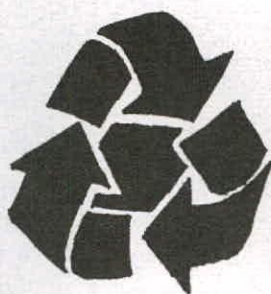
Presidente **Gonzalo Córdoba Mallarino**

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.

Editor General **Jorge Cardona**

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios **Mauricio Umaña Blanche**

Gova



Reciclando violencia



Directores: **Fidel Cano Gutiérrez**: 1887 - 1919. **Luis Cano**: 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano**: 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano**: 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo**: 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente**: 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría**: 2003. **Fidel Cano Correa**: 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI © Comunican S.A. 2018. Todos los derechos reservados. ISSN 0122-2856. Año CXXXI. www.elespectador.com

Opinión

El diálogo es la única salida para Ecuador

LA CRISIS POR LA QUE ATRAVIESA Ecuador se hace más compleja. Mientras el gobierno del presidente Lenín Moreno y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) aceptaron sentarse a conversar, grupos de vándalos encapuchados han sembrado el caos en distintos lugares de Quito. Al presidente le asiste el legítimo derecho de preservar el orden, dentro del respeto por los derechos humanos y las garantías individuales, mientras se encuentra un solución concertada a los reclamos.

Las protestas estallaron tras el anuncio de las medidas económicas que hizo Moreno el 2 de agosto, el llamado "paquetazo". Desafortunadamente, cinco personas fallecieron, entre ellas un dirigente indígena. También hubo decenas de heridos y cientos de detenidos. Esto llevó a que se caldearan aún más los ánimos y las posibilidades de diálogo se diluyeran. El presidente, quien se había trasladado con su gabinete a Guayaquil, decidió tomar el toro por los cuernos y regresar a la capital para buscar un espacio de entendimiento con la CONAIE. La misma, a pesar de la posición radical de exigir la renuncia de los ministros del Interior y de Seguridad, aceptó el sábado para sentarse a la mesa. Hasta ahí todo bien.

Lo que agrava la situación es que hay quienes aprovechan este río revuelto para sembrar el caos. Moreno los ha

señalado con nombre propio al acusar al expresidente Rafael Correa de estar detrás de un movimiento que busca generar un golpe de Estado o, en el mejor de los casos, el llamado urgente a elecciones que conduzcan a un cambio de gobierno. Desde Bélgica, donde se encuentra viviendo luego de que se le expidiera orden de captura, Correa se postuló como candidato a la Presidencia o a la Vicepresidencia. Acusa a Moreno de acabar con la democracia en el país y lo califica como el mayor "farsante" en la historia del país. Ese es el nivel de los odios.

Lo cierto es que el rompimiento de relaciones entre Lenín Moreno y Rafael Correa, es el verdadero carburante de la presente crisis. El "paquetazo", que implicó el retiro del subsidio a la gasolina y su incremento en un 120 %, así como otros recortes anunciados, fue el florero de Llorente de la actual crisis. El entendimiento entre el gobierno y los transportadores, la CONAIE y otras organizaciones so-

“El rompimiento de relaciones entre Lenín Moreno y Rafael Correa, es el verdadero carburante de la presente crisis”.

ciales hubiera llevado a una concertación entre las partes sin necesidad de llegar a la actual situación. Sin embargo, el enfrentamiento entre Moreno y Correa, que tiene en la cárcel a Jorge Glas, correísta y exvicepresidente del actual gobierno vinculado formalmente al caso Odebrecht en Ecuador, no permite augurar una salida satisfactoria al real conflicto de fondo.

La situación ya ha alcanzado una dimensión de preocupación internacional. Se ha convocado una reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA para analizar la situación y su secretario general, Luis Almagro, se sumó a lo dicho por Moreno, quien también había señalado a Nicolás Maduro y Cuba de promover las protestas. "Bolivarianos y cubanos han salido a desestabilizar el hemisferio en este momento", dijo en recientes declaraciones. Mientras tanto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) confirmó su preocupación por esta escalada e instó a investigar los hechos "cometidos por diferentes actores, principalmente los ocasionados por uso excesivo de la fuerza".

De momento la ONU y la Conferencia Episcopal han asumido un papel de mediación entre el gobierno y la CONAIE que ha permitido propiciar el diálogo. Es de esperar que los grupos de vándalos, y quienes se encuentran tras bambalinas agitando el odio, sean desmascarados y debidamente judicializados.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a elespectadoropinion@gmail.com

Incongruencias

SALOMÓN KALMANOVITZ



AÍDA MERLANO FUE CONDENADA a 15 años de cárcel por delitos electorales asociados a un esquema industrial de compra de votos. Se puede concluir que al menos parte de las curules obtenidas por el partido Conservador y Cambio Radical lo fueron de manera fraudulenta, pero nunca fueron cuestionadas. Incluso la curul de Merlano fue asumida por el primero de ellos que se lavó las manos de responsabilidad en los avales concedidos.

Según *Razón Pública*, en la sede de las campañas de Merlano "se encontraron listados de personas con sus números de cédula, letras de cambio, recibos de caja, videos de las cámaras de seguridad, discos duros, certificados electorales con un sticker rosado que decía «gracias por tu apoyo», una contadora de billetes y una caja fuerte con la suma de \$261.000 millones de pesos distribuidos en varios fajos. La red incluía al menos a 21 personas que ejercían la labor de coordinadores y operarios electorales. Funcionó en Atlántico, Bolívar y

Magdalena y operaba a través de subse-des operativas para la compra masiva de votos". A \$100.000 por voto alcanzaba para comprar 2,5 millones de sufragios. Hay que aclarar que la compra de votos se da en todo el territorio nacional donde hubo además más de un millón de trasteos de cédulas. Significa que muchos políticos en ejercicio no cuentan con suficiente apoyo de los ciudadanos ni los representan.

Andrés Felipe Arias llega al país extraditado de EE. UU. y es tratado como una víctima de la persecución judicial, compensado con un tratamiento especial por la misma justicia que tanto denuncian sus copartidarios. Arias fue vencido en juicio por la Corte Suprema que lo halló culpable por los delitos de celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales y peculado a favor de terceros, y condenado estrictamente a 17 años y cuatro meses de prisión. Lo más grave es que cometió otro delito: haber huido de la misma justicia, que se castiga con penas entre cuatro y nueve años y por el cual no ha sido denunciado a la fecha. Actualmente se encuentra recluido cómodamente en un cantón militar, a pesar de que la justicia ordenó su detención en centro penitenciario. Él es solo parte de un grupo grande de funcionarios que fue-

ron condenados por adelantar políticas del expresidente Álvaro Uribe Vélez.

Yidis Medina fue condenada a cuatro años y siete meses de prisión por vender un voto decisivo que permitió la reforma a la Constitución que le dio un segundo mandato al hoy senador. Los exministros Sabas Pretelt de la Vega, Diego Palacios y el secretario de la Presidencia Alberto Velásquez fueron condenados por cohecho a seis y cinco años de prisión. El beneficiario de sus delitos no ha recibido pena alguna, ejerció su poder sin cortapisas otros cuatro años, y su partido trata de intimidar a la justicia con plantones y anuncia su reforma para garantizar la inmunidad de sus cabezas. El "abogánster" defensor de Uribe y el propio expresidente están siendo investigados por cohecho con criminales condenados para extraerles falsos testimonios contra sus enemigos, uno de 54 cargos que ha acumulado en su larga y conflictiva carrera política.

La gran conclusión de esta cadena de incongruencias es que los delitos electorales y de corrupción benefician a las cabezas de la clase política, mientras que algunos funcionarios intermedios son los fusibles, los lobitos sacrificados que limpian el pecado de los perpetradores.

Nieves

